



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN
5191 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LOS CUALES SE DETALLAN ACONTINUACIÓN

Table with 2 main columns: ORDEN DE COMPRA and ACTA NÚMERO. Includes fields for FOLIO, FECHA DE COMPRA, PROVEEDOR, and PARTIDA.

Table with 2 main columns: PERSONA QUE RECIBE and ACTA NÚMERO. Includes fields for NOMBRE, FECHA DE RECEPCIÓN, and CARGO.

Table with 5 columns: DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANT., PRECIO, and IMPORTE. Contains details for an air conditioning unit.

Summary table showing 'Total de artículos' and a breakdown of costs including SUBTOTAL, I.V.A., TOTAL DE LA OPERACIÓN, I.S.R., and PAGO DEL PROVEEDOR.

Table titled 'RESPONSABLES DEL RESGUARDO' with columns for ARTÍCULO, RESGUARDANTE, SERIE, and FIRMA. Lists the responsible party for the equipment.




PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE



ACTA ENTREGA RECEPCIÓN
5191 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN

ORDEN DE COMPRA		ACTA NÚMERO
FOLIO:	OC-0212/2023	 0389
FECHA DE COMPRA:	19 DE JULIO DE 2023	
PROVEEDOR:	MARIA GEORGINA HEREDIA TURRIZA	
PARTIDA:	5191 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	

"EL ESTADO" SE OBLIGA A PAGAR A "AL PROVEEDOR", POR EL BIEN ADQUIRIDO EN LA ORDEN DE COMPRA, POR LA CANTIDAD DE **\$25,868.00 (SON: VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)**, QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ASÍ COMO TODAS LAS RETENCIONES DE LA LEY EN LA MATERÍA.

UNA VEZ VERIFICADO EL BIEN ADQUIRIDO POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA ENTREGA, SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DIFERENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

ENTREGA POR EL PROVEEDOR	RECIBE POR EL ESTADO
 MARIA GEORGINA HEREDIA TURRIZA	 RICARDO RAJIV GONGORA CARLO SUBDIRECTOR DE CONTROL VEHICULAR

Cadena original: [0389|19072023|5191|OC-0212|5716|258680000|19072023|1|38|
Cadena encriptada: d1cjT7BhGbJ+QkN+JFtef5uS1YvUiajE26lkKcRla3OIBh7/WGSOurlU1Nkh1dXkyLibsGcsDUlq7kJJ/mOgtg==